



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 002

HORA: 8:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

08 DE FEBRERO DE 2023

<u>RADICACIÓN</u>	<u>PROCESO</u>	<u>DEMANDANTE</u>	<u>DEMANDADO</u>	<u>TRASLADO</u>
2012-00209	HIPOTECARIO	ITH GRANADA DE BETANCOUR, HECTOR BETANCOUR GRANADA, EDGAR BETANCOUR GRANADA, NOIRA BETANCUOR GRANADA	HECTOR FABIO MURILLO CAICEDO, STELLA MURILLO RODRIGUEZ	RECURSO REPOSICIÓN
2015-00327	HIPOTECARIO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA	NANCY STELLA MUÑOZ RODRIGUEZ	RECURSO REPOSICIÓN
2016-00118	SINGULAR	RUAS DE OCCIDENTE S.A.	TECNIMONTAJES DEL VALLE LTDA	RECURSO REPOSICIÓN

Número de registros: 3

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 5:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

LEYDI ESPERANZA PRADO MUÑOZ

Secretaria

Leydi Esperanza Prado Muñoz

Firmado Por:

Secretario
Juzgado Municipal
Civil 002
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **defb5426ad294b05ccb81030e8987313c707e7d735189ad023d2de7fb86c1c44**

Documento generado en 08/02/2023 12:57:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>